



Municipalidad de Gral. Ramírez  
Sarmiento 51- Gral. Ramírez- E. Ríos

## DECRETO N° 179 / 2024

### VISTO:

El llamado a **Concurso de Precios N° 26/2024**, conf. Decreto Municipal N° 170/2024 de fecha 27/06/2024; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el mismo se realizó con el objeto de adquirir diferentes materiales destinados al recambio de cañería en dos de las cuatro subidas de las bombas de agua del Tanque de Reserva ubicado en el Centro Polideportivo Municipal de la ciudad de General Ramírez;

Que se recibieron tres ofertas del total de los siete proveedores invitados, correspondientes a "Nutritotal S.R.L." (sobre N° 1), "Leffler y Wollert S.R.L." (sobre N° 2) y "Elementos y Proyectos S.A." (sobre N° 3);

Que, no cotizaron los invitados "Brauer Eduardo", "Cooperativa la Ganadera Gral. Ramírez Ltda."; "Weimer SRL", y "Neivert Matías J.";

Que, por tanto, en base a la Planilla Comparativa de Contrataciones suscripta por la Jefe de Compras y Suministros Sra. Yanina Schanzembach; el informe suscripto por el Prof. José Darío Chaparro -a cargo de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos- en conjunto con el Coordinador de Servicios Públicos MMO Marcelo M. Morkel; y, el dictamen del Departamento Legal -a cargo de la Dra. Eugenia Kornschuh, debe procederse a la adjudicación del presente.-

### POR ELLO:

LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL RAMÍREZ, DEPARTAMENTO DIAMANTE, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, en uso de sus facultades:

### DECRETA

**Artículo 1º) Adjudicar a la firma "Leffler y Wollert S.R.L.", CUIT N° 30-55475420-8, el Concurso de Precios N° 26/2024, conf. Decreto Municipal N° 170/2024 de fecha 27/06/2024, por un monto total de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA (\$3.682.470,00), para la adquisición de los siguientes materiales destinados al recambio de cañería en dos de las cuatro subidas de las bombas de agua del Tanque de Reserva ubicado en el Centro Polideportivo Municipal de la ciudad de General Ramírez, a saber:**

*4 un. caño galvanizado 4" x 6,40m largo.....	\$1.352.000,00
*6 un. curva 45 galvanizado 4" H-H.....	\$627.870,00
*4 un. curva 90 galvanizado 4" H-H.....	\$505.272,00
*6 un. cupla galvanizado 4" H-H.....	\$260.544,00
*6 un. niple galvanizado 4" 0,20m largo con rosca en ambos extremos.....	\$228.384,00

**\*10 un. caño PVC 110 x 6m largo K10 junta elástica homologado IRAM línea gris.....\$708.400,00**

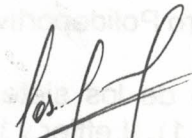
Cabe destacar que la adjudicación a la firma procede por resultar conveniente a los intereses de la Municipalidad de General Ramírez en virtud de tratarse de un proveedor local, que cotizó la totalidad de los insumos requeridos sin superar el presupuesto oficial establecido, ajustándose a las especificaciones técnicas solicitadas, y ofreciendo un plazo de entrega inmediata.-

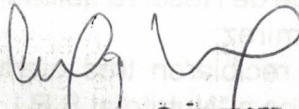
**Artículo 2º)** Proceder a través del Área Compras y Suministros a cumplimentar los trámites inherentes a la adjudicación.-

**Artículo 3º)** Refrenda el Secretario de Gobierno y Hacienda.-

**Artículo 4º)** Registrar, comunicar y archivar.-

DESPACHO MUNICIPAL, 08 de julio de 2024.-

  
CR. PABLO CÉSAR RODE  
Secretario de Gobierno y Hacienda  
Municipalidad de Gral. Ramírez

  
DRA. FLAVIA PAMBERGER  
Presidenta Municipal  
Municipalidad de Gral. Ramírez